

ANEXO I



Acta de la reunión de la **Junta Directiva** de la RFME, celebrada el día **25 de noviembre de 2014**, en la sede social de la misma, bajo la presidencia de D. Angel Viladoms Generó, actuando de Secretario el titular de la RFME D. Julián Martínez Flores, comienza la sesión siendo las 16:00 horas, con asistencia de los siguientes Miembros:

D. Alfred Teres, D. Juan Baquero, D. José Bernárdez, D^a Ines Fonseca, D. Jose A. Arriada D. Imanol Taramona, D^a Virginia Gómez y D^a Mireia Conde.

Justifican: D. Vicente Gonzalez, D. José Yuste, D. Andrés Sánchez y, D. Roberto Royo-Villanova.

1º Punto.- ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la Junta Directiva de fecha 23 de septiembre de 2014.

2º Punto.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Informa sobre los resultados obtenidos a nivel internacional, indicando, que se han obtenido pódiums en casi todas las especialidades y el tercer puesto en los ISDE 2014.

Informa sobre la anulación del Campeonato de Europa de Albacete por parte del Circuito, lo que supone para esta RFME, un desfase importante para el ejercicio económico 2014, -indica el Sr. Presidente, que como consecuencia de ello, se tiene que mirar con mucha delicadeza, el control del gasto con el fin de intentar recuperar esa pérdida de ingresos. Indica que, en el caso de cierre con algún resultado positivo, sería bueno ayudar en la medida de lo posible a los clubes organizadores de Campeonatos de España a través de sus respectivas Territoriales.

Informa sobre las actividades que se realizarán en el próximo año 2015 en Jerez de la Frontera con la denominación de, "Jerez Capital Mundial del Motociclismo", denominación que, se ostentará para tres años (2015,2016 y 2017), y que representará para todos, un paso muy importante tanto deportivo, como fiscal, para aquellas colaboraciones económicas que sean aportadas por distintas Entidades.

Informa sobre la retirada de la compañía aseguradora Chubb, y la cancelación provisional por nuestra parte de la Póliza de RC de Liberty.

Informa sobre la Copa de España de Velocidad que pasará a denominarse para el 2015 "Campeonato de España de Velocidad" agregando la clase Moto3 de una forma muy económica para todos los pilotos, y las clases Stock 600 y Stock 100. Las clases de 600 y 1000 Open así como las Clásicas, se mantendrán como Copa de España.



Se explica cómo se organizarán los pódium en las pruebas de velocidad que conjuntamente sean Cpto., de España y Territorial. Se realizará el pódium del Campeonato de España y el Territorial anfitrión.

Así mismo el Sr. Presidente informa, sobre las gestiones que se están llevando a cabo con Televisión Española, para la retransmisión en directo del Campeonato de España de Velocidad por el canal Teledeporte.

Informa sobre la incorporación de la licencia única, que tras comentarios entre todos los asistentes, se acuerda, proponer una reunión de Presidentes Territoriales, para intentar, que la licencia única se inicie a principios del 2015.

Finaliza el Sr. Presidente indicando que, se ha llegado a un acuerdo entre los circuitos de Jerez y Valencia para la venta de entradas vía internet a través de la RFME con precios interesantes.

3º Punto.- INFORME ECONOMICO.

Por el Secretario se informa que, el Ejercicio Económico 2013, se encuentra cerrado y aprobado por la Comisión Delegada en su reunión de septiembre.

Informe Económico 2014:

Se presenta documento del control presupuestario cerrado a octubre de 2014, con un 96,32 % de ingresos realizados y un 75,65 % de gastos sobre lo presupuestado.

Por la Junta Directiva, se da la conformidad al informe.

Estadísticas Licencias:

Se presenta informe comparativo 2013/2014 de estadísticas de licencias, cerrado a 31 de octubre, con el siguiente detalle

Pilotos: -4,83 %; Cargos Oficiales: -3,77 %; Internacionales: -8,09 %; Acreditaciones: 85,45 %.

Proyecto de Presupuesto 2015:

Se presenta Proyecto de Presupuesto para 2015, con un aumento del 27,65 % que será utilizado para ayudar a los equipos junior de enduro y motocross internacional.

Se aprueba por unanimidad

Propuestas de Derechos RFME e Inscripciones 2015:

Tras lectura de los distintos importes, se aprueba por unanimidad.

4º Punto.- ASUNTOS DEPORTIVOS 2014

Por el Sr. Somolinos, se da información de toda la actividad deportiva realizada y pendiente de realizar en el 2014 a nivel nacional e internacional.



Por la Srt^a. Fonseca, se explica la actividad realizada en el ejercicio 2014 por la Comisión Femenina.

Se comenta las clases de los distintos Campeonatos/Copas de España con una escasa participación.

El Sr. Taramona propone, que esas categorías con escasa participación, deberían eliminarse. Se someterá ante la Asamblea General.

El Sr. Taramona explica que, en la zona Norte, se están realizando actividades conocidas como Campeonatos Autonómicos en diversas especialidades. Indica que desde la RFME, deberíamos reactivar ese Campeonato, realizando solo una modalidad por año. Se propondrá a la Asamblea General.

5º Punto.- ASUNTOS VARIOS.

-Se aprueba el Protocolo para la Prevención, Detección y actuación frente al Acoso y Abuso Sexual.

-Se presenta el informe de Prensa realizado a lo largo del 2014.

-Se aprueba la fecha y lugar, para la celebración de la Asamblea General (Madrid 13/12/14), así como la dieta por Asambleísta (30 €), y 0,19 € de kilometraje ida y vuelta.

-Se aprueba la celebración de la Gala de Campeones a celebrarse en Barcelona el 20/12/14 y televisada por el canal Teledporte.

-Se informa el estado de los expedientes disciplinarios:

5/2013 (en fase documental ante el TAD)

1/2014 (finalizado, inadmisión del TAD sobre recurso a la resolución del CDA-RFME)

2/2014 (resuelto)

3/2014 (en fase resolución)

Sin más asuntos a tratar siendo las 18:30 horas del día y fecha "ut supra", por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE

Angel Viladoms Generó

EL SECRETARIO GENERAL

Julián Martínez Flores